Dra Lorena Arellano

OTORRINOLARINGOLOGA

DIRECCIONES NOVACLINICA SANTA CECILIA
ALONSO DE MERCADILLO E 1-84 Y PAEZ
TORRE 2 OFICINA 112
TELEFONOS 02 2545901

OFFICENTER CUMBAYA
AV PAMPITE S/N Y CHIMBORAZO
OFICINA 203
099 8311271

POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

1. Responsable del tratamiento de datos personales:

ARELLANO AVILES MARIA LORENA (en adelante "RESPONSABLE") con domicilio en la Calle ALONSO DE MERCADILLO Número: E1-84 Intersección: ULPIANO PAEZ, NOVACLINICA TORRE II Número de oficina: 112 Número de piso: 1, conforme a lo establecido en la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales y el Reglamento a la ley, es el responsable del tratamiento de mis datos personales.

1.1. Finalidad

En observancia de la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales del Ecuador y su Reglamento, declaro tener pleno conocimiento de que la Dra. Arellano tratará sus datos personales y de salud (datos sensibles) en relación con:

a) La prestación de servicios de salud en donde se tratará sus datos con la finalidad de brindar atención médica integral, lo cual incluye el diagnóstico, tratamiento, seguimiento clínico, así como la gestión y archivo de mi historia clínica,
b) Tratamiento de datos para la emisión de facturas, gestión de cobros por servicios profesionales y, de ser necesario, la coordinación con compañías de medicina prepagada o seguros médicos,
c) La generación de informes, recetas médicas, pedidos de exámenes paraclínicos y la comunicación con otros especialistas o centros de diagnóstico en caso de ser requerido para mi cuidado,
d) El uso de mis datos de contacto para la programación, confirmación o reprogramación de consultas médicas y procedimientos, y,
e) El tratamiento de datos para cumplir con las normativas dictadas por la Autoridad Sanitaria Nacional y demás entes de control.

Estos tratamientos de datos personales se sustentan en el cumplimiento de las obligaciones precontractuales y contractuales de la relación médico-paciente, en la protección de intereses vitales del titular y en el cumplimiento de obligaciones legales del sector salud.

Los datos personales podrán y serán comunicados a los organismos gubernamentales cuando sea el caso, estando obligados o dentro de los procesos de control que realice la autoridad, sea administrativa o judicial.

Conozco que, para realizar consultas, o ejercer mis derechos, puede hacerlo dirigiéndome al correo loreorl@yahoo.com.

1.2. Legalidad del tratamiento

Es política del RESPONSABLE identificar la base adecuada para el tratamiento de datos personales de conformidad con el Art. 7 de la LOPDP, en concordancia con lo indicado en el Reglamento General a la LOPDP en sus Art. 5 y Art. 7, manteiendor el debido control documental. Las opciones se describen brevemente en las siguientes secciones y se ajustarán dependiendo del caso específico de tratamiento que se realice.

Si los datos personales no se obtienen directamente del titular, el mecanismo utilizado para recolectar los datos personales se proporcionará al titular, por lo cual todas sus relaciones para tratamiento de datos serán legales.

1.2.1. Consentimiento

El RESPONSABLE recabará el consentimiento de los titulares para el tratamiento de sus datos personales de acuerdo con el Art. 8 de la LOPDP y los Arts. 5 y 6 de su Reglamento. Tratándose de menores de 15 años, se obtendrá la autorización de sus representantes legales conforme a la normativa vigente. En todo momento, se informará de manera clara y oportuna sobre las finalidades del tratamiento, proporcionando a los titulares la información necesaria y detallando el ejercicio de sus derechos. Específicamente, para el caso de menores de edad, se procederá según lo estipulado en los Arts. 19 y 20 del Reglamento a la LOPDP.

1.2.2. Ejecución de un contrato

El RESPONSABLE trata datos personales cuando sean necesarios para cumplir un contrato con el titular, conforme a la normativa establecida en la LOPDP, al generar una relación comercial no se solicita el consentimiento explícito y se mantendrán los datos personales mientras la relación contractual lo requiera para su cumplimiento por las partes.

1.2.3. Obligación legal

El RESPONSABLE trata datos personales cuando sean necesarios para cumplir otras leyes vigentes en el Ecuador, en los casos en los que se identifique el uso de la obligación legal como base de legitimación no se requiere el consentimiento explícito, será el caso, pero no se limitará a datos personales relacionados con la relación laboral, los cumplimientos de seguridad social, la gestión tributaria.

1.3. Protección de datos personales desde el diseño y por defecto;

El RESPONSABLE ejecutará sus procesos y nuevas actividades o servicios considerando la adopción del enfoque desde el diseño y por defecto conforme a lo establecido en el Art. 39 de la LOPDP, por lo tanto, se asegurará que la definición y planificación de todas las iniciativas que involucren la recopilación, uso y en definitiva el

tratamiento de datos personales estarán sujetos a la debida consideración de los riesgos y evaluaciones de impacto de la protección de datos.

La evaluación de impacto de la protección de datos incluirá:

- Consideración de cómo se procesarán los datos personales y con qué fines
- Evaluación objetiva si el tratamiento de datos personales propuesto es necesario y proporcional a los fines
- Evaluación de los riesgos para los titulares del procesamiento de datos personales
- Identificación e implementación de controles necesarios para la gestión de los riesgos identificados.

1.4. Contratos que involucran el Tratamiento de Datos Personales

El RESPONSABLE se asegurará de que todos los contratos que se celebren y que involucren el tratamiento de datos personales, se sujetarán a los términos específicos requeridos por la LOPDP, esto se especificará de manera clara en actividades de co-responsabilidad o encargo de tratamiento de datos personales.

1.5. Delegado de Protección de Datos

El RESPONSABLE no requiere de un Delegado de Protección de Datos (DPD) conforme a las definiciones de la LOPDP, debido al siguiente fundamento.

En caso de requerir incorporar un DPD, se realizarán los esfuerzos suficientes para que, conforme a la normativa vigente, cumpla con los requerimientos establecidos y aporte a la cultura de protección de datos personales.

1.6. Notificación de incumplimiento

El RESPONSABLE en caso de identificar eventos o incidentes que involucren la pérdida del estado de seguridad de los datos personales que trata, tomará las acciones requeridas para comunicar a los interesados afectados sobre las violaciones de datos personales.

1.7. Categorías de Datos Personales

El RESPONSABLE reconoce que, en el ejercicio de sus funciones, tendrá acceso a mis datos personales detallados a continuación:

- Categoría de datos
- Datos identificativos.
- Datos de contacto.
- Datos de características personales.
- Datos económicos y financieros.
- Datos de Salud.

De acuerdo con la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales ecuatoriana, EL RESPONSABLE se compromete a mantener en estricta confidencialidad y no divulgar,

transmitir, distribuir, copiar ni utilizar de ninguna forma la información a la que tiene acceso, salvo para los fines exclusivos detallados en el aviso de protección de datos personales.

1.8. Encargados de Tratamiento de Datoss Personales

Para poder prestar nuestros servicios, contamos con proveedores que tratan datos personales por nuestra cuenta, según nuestras instrucciones:

- Alojamiento y gestión de historias clínicas,
- Gestión de facturación con aseguradoras.

La versión vigente será siempre la publicada en el sitio web del RESPONSABLE, indicando la fecha de última actualización.